

# II Congreso de COLECTIVIDADES E INTERCULTURALIDAD

## INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA

Dirección General de Colectividades



**Horacio Rodríguez Larreta**

Jefe de Gobierno

**Gastón Corti**

Secretario de Desarrollo Ciudadano

**Pamela Malewicz**

Subsecretaria de Derechos Humanos

**Mercedes Barbara**

Directora General de Colectividades

Equipo de la Dirección

General de Colectividades

**Abdala Patricio**

**Alvarado Luciana**

**Basadoni Laura**

**Benítez Vanesa**

**Busciglio Sofía**

**Canillan Melania**

**Castiblanco Jenifer**

**De Armas Claudia**

**Hatzikian Bernarda**

**Oliver Paloma**

**Passero Marcelo**

**Pepe Dino**

**Trejo Isela**

**Sánchez Lina**

**Zilberman Fabio**

Equipo de Diseño

**Lucila Contartese**

**Emanuel Heredia**

## **II CONGRESO DE COLECTIVIDADES E INTERCULTURALIDAD**

Ciudad de Buenos Aires, sábado 27 de agosto 2022



<b>Introducción</b>	5
<b>Apertura</b>	6
<b>I Conferencia:</b> Integración y Convivencia.	7
<b>Mesa 1:</b> Discriminación, xenofobia y discursos de odio.	10
<b>Mesa 2:</b> Expresiones culturales como forma de integración.	14
<b>Mesa 3:</b> Juventud: Desafíos y oportunidades.	16
<b>Mesa 4:</b> Salud mental y apoyo psicosocial para personas migrantes.	19
<b>II Conferencia:</b> Programas federales.	22
<b>III Conferencia:</b> Colectividades 2030.	25
<b>Conclusiones.</b>	27

Con la presencia de más de 160 participantes, se realizó el pasado sábado 27 de agosto de 2022, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el II Congreso de Colectividades e Interculturalidad, organizado por la Dirección General de Colectividades de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el apoyo de la Federación Argentina de Colectividades (FAC) con el objetivo de analizar y debatir acerca de los principales desafíos en materia de integración y convivencia. Participaron del encuentro, referentes de colectividades provenientes de distintas provincias del país junto a diversas organizaciones sociales y funcionarios del Gobierno.



La apertura estuvo a cargo de Mercedes Barbara, Directora General de Colectividades del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, y Juan Sarrafian, Presidente de la Federación Argentina de Colectividades, quienes destacaron el valor de la realización de un encuentro federal de intercambio y reflexión colectiva sobre las particularidades de las comunidades y los desafíos actuales de las migraciones y la interculturalidad.

Además, resaltaron el valor del trabajo de vinculación que realizan las organizaciones de migrantes y colectividades así como los desafíos que se presentan para el fortalecimiento de las asociaciones en materia de convivencia. También se escucharon las palabras de Pamela Malewicz, Subsecretaria de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural del Gobierno de la Ciudad, sobre las prácticas y experiencias en los procesos de inclusión de las comunidades de migrantes y la importancia de la generación de espacios de intercambio.

La jornada se dividió en tres conferencias: “Integración y convivencia”, “Programas federales” y “Colectividades 2030”, y cuatro mesas de trabajo, las cuales reunieron a diversos referentes y profesionales con amplia experiencia en las temáticas. En las mesas de discusión se abordaron temas sobre discriminación, xenofobia y discursos de odio; expresiones culturales; juventudes; salud mental y apoyo psicosocial para personas migrantes.

Este encuentro concluyó con el compromiso de los y las participantes de transformar las discusiones en el desarrollo y gestión de actividades, proyectos y programas que promuevan el trabajo colaborativo entre las Instituciones, las organizaciones de migrantes y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de promover la integración y aportar en la transformación de una sociedad equitativa y más justa.

## I CONFERENCIA: INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA

La coordinación de la Conferencia inaugural sobre “Integración y Convivencia” estuvo a cargo de Paloma Oliver, Coordinadora del Programa BA Migrante de la Dirección de Colectividades del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, y contó con la participación de Gabriela Fernández, Jefa de Oficina de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) Argentina; Natasha Steinberg, Directora General de Convivencia en la Diversidad del Gobierno de la Ciudad; y María Victoria Alcaraz, Directora General de Cooperación Cultural Internacional del Gobierno de la Ciudad. Entre los principales elementos que surgieron durante el intercambio, se destacan los desafíos y retos para la integración de las personas migrantes, en particular en la Ciudad de Buenos Aires, así como el reconocimiento de las diversidades y la construcción de discursos necesarios para la cohesión social.

En primer lugar, Gabriela Fernández resaltó el papel relevante de las políticas y programas en materia migratoria que se llevan adelante desde el Gobierno de la Ciudad y que sirven como modelo para otras jurisdicciones. Además, destacó los desafíos pendientes en el orden nacional en términos de derechos, para la plena integración e inclusión de las personas migrantes y sus familias, así como de la necesidad de mantener el debate para garantizar y facilitar la creación de políticas públicas. En este sentido, resaltó el papel que juega la Federación Argentina de Colectividades (FAC) para crear puentes entre las colectividades, así como de la capacidad para la creación de acuerdos que permitan facilitar la plena integración en la sociedad. Asimismo, mencionó que, si bien la Argentina es un país abierto hacia las migraciones gracias a la

Ley Nacional de Migraciones del año 2004, donde se reconoce la igualdad de derechos entre personas migrantes y locales, todavía aparecen situaciones asociadas a la discriminación y prejuicios que representan un enorme desafío para la integración efectiva.

En este marco, Fernández mencionó algunos datos en materia estadística en los cuales se estima que en el 2020 la cantidad de migrantes internacionales en el mundo equivalía al 3,6% de la población total, y que en Argentina, ese porcentaje representa alrededor del 5% del total de la población del país. Estas cifras remarcán la importancia de redoblar esfuerzos para buscar la inclusión de las personas migrantes mediante la generación de políticas públicas que a su vez reconozcan el aporte de las migraciones y de sus instituciones a lo largo de la historia. Por otra parte, Fernández señaló los desafíos para el cumplimiento de los 23 objetivos del Pacto Mundial para la Migración que incluyen la elaboración de medidas anti discriminatorias que afectan a la población migrante, así como de acciones para el respeto de las normas laborales, la promoción de derechos, la difusión de los derechos políticos, entre otros. Para ello, se hace imprescindible la generación de espacios y encuentros que permitan discutir y facilitar el intercambio entre diferentes actores.

Por su parte, Natasha Steinberg enfatizó en la importancia de reconocer los derechos de todas las personas sin distinción, tanto por su orientación sexual, identidad y expresión de género, origen nacional, entre otras intersecciones en un marco de valor y respeto. En este sentido, destacó el derecho a la identidad como un derecho humano, el cual se encuentra en permanente construcción. Incluso resaltó que, aún a pesar de tener una legislación de vanguardia, todavía representa para el Estado un desafío complejo a la hora de pensar o repensar espacios y políticas desde una perspectiva intercultural e interseccional que pueda contener esta diversidad de identidades. Destacó también, la necesidad de la creación de políticas públicas que, por un lado, reconozcan y vinculen a los distintos colectivos e instituciones de migrantes, como protagonistas esenciales de estas transformaciones, y por otro lado, crucen las temáticas de la migración y la diversidad sexual para lograr el desarrollo de las personas. También remarcó la influencia positiva de la diversidad como fuente de enriquecimiento mutuo para la convivencia, integración, sensibilización y deconstrucción cultural de nuestra sociedad.

En tanto que María Victoria Alcaraz hizo hincapié en las memorias y experiencias migratorias de vida, las cuales son parte de los procesos históricos de construcción de nuestra sociedad, donde no solo se ve involucrado el traslado a otras ciudades sino también, se ponen en juego emociones y sensaciones que atraviesan las personas migrantes. Destacó además el papel de la cultura como herramienta para la construcción y transformación social, que permite desarmar prejuicios y romper estereotipos respecto de las identidades, y que se constituye como una pieza clave para el entendimiento mutuo. En este sentido destacó el valor de la cultura como

vehículo para la integración y el acceso a derechos, que permite la escucha atenta de las distintas expresiones y otorga sensibilidad para el respeto y cuidado de la diversidad. Para ello, resaltó la necesidad de humanizar las políticas públicas a manera de que se establezcan como puente para la convivencia e integración de las distintas identidades.



## MESA 1: DISCRIMINACIÓN, XENOFOBIA Y DISCURSOS DE ODIO

La mesa sobre “Discriminación, xenofobia y discursos de odio” estuvo coordinada por Paloma Oliver, y participaron como ponentes Tomás Gershanik, del Área de Actividades Interdisciplinarias sobre Conductas Discriminatorias del Ministerio Público Fiscal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; Felicidad Chávez, Secretaria General de la Asociación Folclórica Artística y Cultural de San Martín, Provincia de Buenos Aires; y Ana Kuo, Presidenta de la Asociación Cultural Chino Argentina. La dinámica de trabajo giró en torno a los principales elementos legales en cuanto al acceso a la justicia para las personas migrantes y las experiencias de discriminación y de hechos de odio en base a la nacionalidad y otras identificaciones.

Tomás Gershanik expuso sobre el funcionamiento de la Fiscalía de la Ciudad de Buenos Aires -primera en América Latina especializada en Discriminación- basada en un modelo de justicia restaurativa, cuyo objetivo principal es el entendimiento y aprendizaje para recuperar la convivencia mediante elementos legales, bajo el precepto legal del principio de igualdad ante la ley. Explicó que en CABA existen dos instrumentos legales: primero, la contravención, que establece líneas de trabajo: la restricción, la exclusión y el menoscabo (hacer sentir inferior al otro), y que bajo ello la discriminación, como acto cohercitorio de derecho, se configura como la restricción al acceso a un establecimiento o a hacer sentir inferior al otro en base a distintos pretextos como la nacionalidad, la religión o diversidad sexual. Como segundo instrumento se encuentra la Ley Nacional 23.592 que penaliza la participación en organizaciones que buscan establecer ideas de supremacía racial o religión, y la incitación al odio basado en la nacionalidad o las ideas políticas de una persona.

Respecto a la labor de la fiscalía mencionó que, al ser una instancia de justicia local, los conflictos que deben resolver son convivenciales -en áreas vecinales- y el instrumento que mayormente emplean es el de la contravención en instancias privadas (bajo la cual si la víctima/denunciante no manifiesta la voluntad de continuar con el proceso legal, el Estado/fiscalía no puede

avanzar con el proceso). Con ello, resaltó la importancia de la no anonimidad de las denuncia, para luego poder contactarse con el denunciante para que el mismo provea todos los datos necesarios en pos de avanzar en la investigación, y remarcó la necesidad imperiosa de que las víctimas registren y guarden todas las pruebas que tengan del acto discriminatorio como por ejemplo, si recibieron un mensaje discriminatorio por redes sociales es importante no borrarlo, hacer una captura de pantalla; contar con testigos en el momento del hecho para solicitarles su respaldo a la hora de hacer la denuncia; etc. Gershanik expuso datos sobre las denuncias realizadas en la fiscalía en los últimos años e indicó que, de manera alarmante, **en base al total de las denuncias recibidas en 2021, el principal móvil discriminatorio registrado ha sido el de xenofobia, seguido por la discriminación hacia la diversidad sexual, la discriminación a las personas con discapacidad y el antisemitismo.** Entrando en mayor detalle, comentó que en los últimos 4 años, en las 400 denuncias anuales de discriminación, la frase más repetida ha sido **“andate de mi país”**. Junto a ello, mencionó que en la Ciudad de Buenos Aires los dos colectivos que mayor cantidad de denuncias presentan en la fiscalía son la colectividad boliviana y la venezolana. Sin embargo, aclaró que, aunque estas dos comunidades se configuran como las más discriminadas, tomando como base la cantidad de denuncias que las mismas realizan, eso no implica que otros colectivos no sean objetos de igual o mayor cantidad de actos discriminatorios, sino que estos no se constituyen como datos porque dichas comunidades no realizan las denuncias. A partir de lo último, surge entonces la motivación dentro de la fiscalía para indagar en las causas de las ausencias de denuncias de otras colectividades. En otro orden de cosas, al indicar dónde suceden los hechos discriminatorios, estableció que los mismos ocurren principalmente en los domicilios y vecindades de las víctimas y en el trabajo (locales comerciales, especialmente).

En este marco, Felicidad Chávez, referente de la Colectividad boliviana, se refirió a algunos crímenes de odio hacia personas bolivianas, motivados por la discriminación racial y xenofobia, que terminaron impunes según su entender, como el caso de Marcelina Meneses y su hijo Joshua, asesinados en un acto de discriminación y xenofobia en el año 2001, o el caso de Franco Zarate, un muchacho de 18 años de ascendencia boliviana, asesinado por discriminación en el Barrio de Mataderos. Manifestó en este sentido que a pesar de los múltiples esfuerzos que realiza la comunidad boliviana para integrarse en la sociedad, como adoptar algunas costumbres, desde el lado de la comunidad local no se evidencia una devolución o retroalimentación positiva. Incluso remarcó que **todavía persisten elementos de exclusión, racismo e invisibilización, principalmente hacia personas argentinas que poseen rasgos de ascendencia boliviana**, que se manifiestan en las instituciones educativas, y en los discursos de personajes influyentes.

Por su parte, Ana Kuo comentó el trabajo de la Asociación Cultural Chino-Argentina para la enseñanza y difusión del idioma, la cultura y el arte chino, como soporte y fomento para la integración. En este marco se refirió a **una experiencia en la que se puede observar cómo se diseminan los prejuicios y la discriminación racial, provocando que las personas aprenden a odiar principalmente en situaciones de crisis, “que es donde se expresa la mayor carencia emocional”**, como el caso de la pandemia del Covid 19. En este sentido compartió el caso de los dichos xenófobos realizados por el periodista Eduardo Feinmann contra las personas de origen chino, o el caso de Viviana Canosa utilizando expresiones denigrantes contra esta misma comunidad, en el marco de la pandemia. En base a ello, destacó no sólo el poder de los medios de comunicación masiva para expandir y promover con total impunidad los discursos de odio, racismo y discriminación contra las comunidades de migrantes, sino también, como estos casos sirvieron para comenzar a accionar y defenderse como Colectividad para que el Estado actúe ante estas situaciones de discriminación y vulneración de derechos e imparta justicia. Destacó también la importancia de realizar las denuncias y hacer visibles estos hechos, para desnaturalizar estas prácticas en los distintos espacios. En este sentido, subrayó la necesidad de comprender con claridad estos procesos legales, ya que, ante las dificultades vinculadas a los tiempos, las dilataciones, etc. que se presentan cuando se realizan las denuncias, “uno tiende a desanimarse”, tal como el caso de las reacciones de la comunidad china ante la frustración.

Antes de dar inicio a las mesas de trabajo, la moderadora Paloma Oliver mencionó la famosa frase “En los sueños empiezan las responsabilidades” para abordar la responsabilidad que tenemos como ciudadanos y como referentes de organizaciones de migrantes en el trabajo por una sociedad libre de discriminación y xenofobia, y resaltó la importancia de nuestro accionar cotidiano, tanto por parte de los individuos en la sociedad civil como del Estado para construir una ciudad más justa. La Ciudad de Buenos Aires, a pesar de sus grandes avances y apertura a la multiculturalidad, todavía tiene espacios para crecer, especialmente en el ámbito de la integración y la paz convivencial.

Durante el intercambio, las y los participantes discutieron y reflexionaron sobre la importancia de visibilizar estos sucesos, y el trabajo de las comunidades para transformar, erradicar y prevenir estas situaciones mediante acciones y propuestas concretas. También subrayaron que los actos de discriminación son también fruto del miedo y el desconocimiento que afectan los procesos de integración, el poder de los espacios mediáticos para difundir estos discursos de odio y la aparición de barreras vinculadas a la nacionalidad e idioma para el acceso a la justicia ante situaciones de

discriminación. Remarcaron además la importancia de actuar ante estas situaciones de odio y xenofobia, haciendo denuncias y visibilizando estas prácticas de discriminación que aparecen naturalizadas en el cotidiano, incluso dentro de las mismas comunidades. En este caso destacaron los hechos de discriminación durante los partidos de fútbol, en donde aparecen cantos discriminatorios que realizan los hinchas de determinados equipos contra la colectividad boliviana, por ejemplo. Para esto, se reconoció como fundamental el rol de las organizaciones de migrantes como actores claves para intervenir ante estos sucesos y acompañar y trabajar para la erradicación de estas situaciones de discriminación. Por último, destacaron el rol de los espacios educativos para conocer al otro, su cultura y sus particularidades y así fomentar la integración y desarmar los estereotipos, prejuicios y representaciones sesgadas sobre las personas migrantes. Para ello, es necesario visibilizar en la enseñanza los aportes históricos de las colectividades en la construcción de la sociedad argentina. Se propuso también promover el trabajo en conjunto entre las colectividades y el Estado, para empoderar a las diversas asociaciones y brindar herramientas para abordar situaciones de discriminación y xenofobia.



## MESA 2: EXPRESIONES CULTURALES COMO FORMA DE INTEGRACIÓN

En la segunda mesa de trabajo se abordó el tema “Expresiones culturales como forma de integración” y estuvo coordinada por Patricio Abdala, de la Dirección General de Colectividades. Participaron de la mesa Carlos Lin, locutor referente de la Comunidad China; José Rafael Silva, Director Técnico de Latin Vox Machine; Rosalía Gutiérrez, referente de Pueblos Originarios; y Mariana Vicat Machado, referente de la Federación de Sociedades Españolas de Argentina. También fue parte de la mesa el Prof. Mario Koutsovitis, de la Colectividad Helénica de Buenos Aires.

Carlos Lin dio inicio comentando sobre las dificultades y barreras para las personas migrantes en relación al idioma que limitan su integración, y el aporte de las comunidades para visibilizar y difundir los conocimientos y prácticas tradicionales en los nuevos espacios sociales. Por su parte, José Rafael Silva compartió la experiencia de Latin Vox en relación al trabajo de vinculación entre comunidades para el fomento de la integración y convivencia. Asimismo, Rosalía Gutiérrez destacó la importancia de la complementariedad de saberes y conocimientos para el intercambio y el diálogo, además de la concientización acerca del cuidado y respeto a la madre tierra y la enseñanza y valoración de las prácticas ancestrales en espacios urbanos. En tanto que Mariana Vicat Machado destacó el aporte del legado de la palabra escrita en nuestros territorios para la promoción de la identidad. Por último, Mario Koutsovitis resaltó su experiencia en el campo de la danza para la difusión de la diáspora griega en Buenos Aires y remarcó la importancia del apoyo de las comisiones directivas de las comunidades para fomentar el acercamiento y trabajo de las juventudes migrantes.

Durante el espacio de intercambio, las y los asistentes discutieron en diferentes mesas de trabajo sobre la vinculación entre las expresiones culturales y la integración. Por un lado, sostuvieron que esta vinculación trasciende la difusión y visibilización de las distintas manifestaciones culturales en la sociedad ya que además promueve la interrelación tanto por dentro y fuera de las mismas Colectividades. Aportaron también que estas expresiones son necesarias para visibilizar la migración y contrarrestar

las situaciones de discriminación y exclusión. Acordaron que las distintas expresiones culturales son importantes porque difuminan las barreras idiomáticas y se transforman en conectores que permiten una mayor integración y un punto de encuentro pacífico, si son abordadas desde la apertura, aceptación a lo distinto y bajo el principio que todos comparten y han atravesado: “el proceso migratorio”.

En base a ello, expusieron que la comunicación de la diversidad cultural debe abordarse desde una perspectiva multidimensional: en el caso de la música de cada país, esta se configura como un mismo lenguaje, porque todos tienen las mismas notas aunque cada melodía suene distinta; la fotografía puede comunicar mucho porque la imagen permite compartir miradas y generar un feedback desde lo visual; en cuanto a la gastronomía está nos permite viajar y conocer más, porque a través de los ingredientes nos remitimos a las regiones de las distintas colectividades, a sus costumbres, y eso no solo permite integración sino también que permite hablar varios idiomas a través del paladar, de los sabores, así como también se puede lograr la fusión de los distintos platos de cada colectividad.

Con todo lo antes mencionado, destacaron que **la cultura es una parte constitutiva de la identidad y la misma no es estática, al contrario, se construye y transforma constantemente a través del diálogo y el encuentro con otras costumbres. De modo que la interculturalidad sólo subsiste si se logra establecer un equilibrio entre la tradición y la transformación, para lo cual es necesario integrar a las y los jóvenes con sus diversos aportes.**

Por otra parte, destacaron también que las manifestaciones culturales conectan con las diferentes historias y vivencias, generan emocionalidades y empatía, forman parte de la identidad cultural y proveen el mantenimiento de los valores, costumbres y creencias de cada colectividad. Remarcaron a su vez la importancia de sostener y fortalecer la participación de las juventudes migrantes en la recuperación e integración de las expresiones artísticas de sus comunidades, y comprender las resignificaciones y transformaciones que adoptan estas expresiones promovidas por estos grupos. Igualmente, manifestaron la necesidad de generar espacios de participación en las distintas provincias y la posibilidad de fomentar la cultura y diversidad a través de programas y convocatorias de becas dirigidas a las y los artistas migrantes y de colectividades. Por último, subrayaron la importancia de evitar la generación de expresiones “cerradas” y excluyentes, y fomentar y compartir las manifestaciones artísticas en el ámbito escolar para evitar el desarrollo de estereotipos y representaciones sobre las diversidades culturales.

## MESA 3: JUVENTUD: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

La tercera mesa de trabajo denominada “Juventud: Desafíos y oportunidades”, estuvo compuesta por Tomás Mestre, Director General de Políticas de Juventud de la Ciudad de Buenos Aires; Nadia Baalbaki, periodista y referente de la Colectividad Árabe-Islámica y Patricio Abdala, de la Dirección General de Colectividades de la Ciudad. También participaron de la mesa el Dr. Alexis Pérez Bounakis, Presidente de la Comisión Directiva Colectividad Helénica Panelinon de Pompeya; y Barbi Embon, estudiante miembro de Remember Us, organización abocada a la restauración de la memoria del Holocausto.

En primer lugar, Nadia Baalbaki disertó sobre la tarea de las y los comunicadores frente al peligro de la desinformación y discursos de odio en materia de migraciones presentes en los distintos espacios. Destacó principalmente, la desinformación que hay respecto al islamismo y a lo mulusulman, no solo en Argentina sino a nivel mundial, y la necesidad imperiosa de corregir la narrativa islámica negativa que se ha construido en el mundo donde se la posiciona como una religión violenta y terrorista.

**Tomás Mestre, por su parte, remarcó sobre la vulnerabilidad y desigualdad a la que se enfrentan cotidianamente las personas migrantes en el mercado laboral, en particular las juventudes. Bajo esta línea, estableció las dos cuestiones problemáticas principales que encuentra en el área laboral para los jóvenes: la empleabilidad -el acceso al trabajo- y la precarización laboral -puesto que cuando logran acceder al mercado laboral lo hacen en condiciones irregulares-. Además, sostuvo la necesidad de fomentar el liderazgo de las y los jóvenes en las comunidades de migrantes, puesto que “[...] los jóvenes se encuentran en todas estas situaciones de vulnerabilidad (acceso a la vivienda, empleo, cultura, deporte), pero a la vez son los que más quieren liderar los cambios y los que más comprometidos están con estas reformas”. En tanto que Patricio Abdala destacó el trabajo en conjunto de la Dirección de Colectividades con los clubes para el fomento de la participación de las juventudes para la continuidad de la vida asociativa de estos espacios.**

En el marco del espacio de intercambio, la discusión giró en torno a los

roles de las juventudes en las asociaciones de migrantes y colectividades. Bajo esta línea de trabajo, Alexis Pérez Bounakis comentó su experiencia en la colectividad griega para promover la participación y el rol de las juventudes en esos espacios. Para ello, destacó el uso de estrategias y herramientas propias de las nuevas generaciones, adaptándolas a las nuevas exigencias y transformando los espacios y las formas de trabajo dentro de la colectividad. Para ello es necesario mantener las viejas tradiciones también mezclarla con la cultura actual, por ejemplo dentro de una de las asociaciones generaron un club de Esports -gaming-, para que los jóvenes se acerquen, se sientan parte e involucren.

Además, esta discusión permitió que se debatiera acerca de la necesidad de que las comisiones directivas confíen e incluyan a las y los jóvenes en esos espacios de decisión, fomenten su potencial e incentiven y permitan la generación de espacios de expresión cultural. También destacaron sobre el desafío para integrar a las juventudes en las asociaciones e incorporar la adaptación de estos cambios de actitud, políticas y prácticas en esos espacios, como por ejemplo la reforma de los estatutos de las asociaciones.

En otra de las mesas, Federico Kremenchuzky comentó sobre el trabajo de su organización para potenciar el trabajo colectivo a través de su incidencia en la gestión ambiental, la investigación y servicio urbano, y su experiencia en la educación no formal vinculada a los movimientos juveniles. Esta presentación abrió el debate acerca de la dificultad para incorporar y fomentar la participación de las juventudes en las asociaciones, debido a la intimidación que pueden producir las tareas de gestión, administración y coordinación de esos espacios. Se discutió también sobre los procesos de emigración de las juventudes y la resistencia de las generaciones mayores en generar espacios de trabajo y expresión para estos grupos. También destacaron el fomento de las expresiones culturales que traen las juventudes, así como la vinculación de las asociaciones con las instituciones educativas como formas de incentivar la participación.

En la siguiente mesa, Barbi Embon, miembro de la organización “Remember Us”, enfatizó el trabajo de su organización en la realización de eventos de conmemoración que involucra el trabajo con las juventudes de su comunidad, y el desarrollo de programas y proyectos vinculados a la recuperación de la memoria. Este testimonio permitió que se debatiera acerca de las formas de comunicación y transmisión de conocimientos y saberes hacia las juventudes, la apertura de espacios y asignación de roles además del acompañamiento por parte de las asociaciones para el fomento de la integración de estos grupos. Para ello, determinaron que es preciso la generación de políticas culturales que permitan el involucramiento de

las juventudes en la gestión y dirección de las propuestas, así como de la valoración de sus aportes e iniciativas.

En otro de los espacios se conversó sobre **los desafíos de la integración intergeneracional, que involucra la incorporación de dinámicas y destrezas de las nuevas generaciones en vinculación con las experiencias y saberes de las generaciones adultas**. También se destacó el rol de los Estados en la generación de proyectos que involucren y fomenten estos intercambios intergeneracionales. Otro de los desafíos que se mencionó se relaciona con el fomento y fortalecimiento de liderazgos juveniles y formación de dirigentes por parte de las asociaciones, que vayan en línea con las necesidades y el desarrollo de las comunidades. Para ello, se remarcó que es importante facilitar procesos de apropiación y resignificación de espacios desde donde las juventudes se manifiesten en un marco de igualdad.

En síntesis, las y los asistentes destacaron que existen problemáticas diversas que varían según cada colectividad, por lo que **son vitales los espacios de diálogo intergeneracionales que propicien el intercambio y enriquecimiento cultural entre miembros de distintas edades, sin prejuicios, que permitan entender y vincular las necesidades e intereses de cada uno de estos grupos**. Si bien es importante la participación de las y los jóvenes en los espacios de representación desde la acción y compromiso, también es necesario generar un nexo que sirva como conector entre las juventudes migrantes y las generaciones mayores para que suceda el traspaso generacional. **Para ello, se presenta como principal desafío repensar los objetivos de algunas asociaciones que se crearon en otros tiempos y que es necesario reinventarse definiendo nuevas funciones y propuestas.**



## MESA 4: SALUD MENTAL Y APOYO PSICOSOCIAL PARA PERSONAS MIGRANTES

La última mesa de trabajo denominada “Salud mental y apoyo psicosocial para personas migrantes”, estuvo coordinada por Paloma Oliver, y participaron como ponentes la Dra. Gimena Pérez Caraballo, especialista en Comunicación Intercultural, Salud Mental y Apoyo Psicosocial de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); el Dr. Daniel Tosso, miembro titular de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires (APdeBA); y Diana Zac, miembro de la Comisión Directiva de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires (APdeBA). También participaron como referentes en la mesa Isela Trejo, de la Dirección General de Colectividades de la Ciudad de Buenos Aires; Julieta Casó, Directora del Proyecto Guáramo Alianza por Venezuela; Quintín Rodríguez, Comunicador de ASOVEN; María Gabriela Ortiz, Psicóloga de ASOVEN; y Marco Anex Castillo, psicólogo a cargo del Albergue del Servicio Jesuita Migrante.

Gimena Pérez Caraballo dio inicio a la exposición comentando las acciones que lleva adelante la OIM tanto para las personas migrantes como para la comunidad de acogida, en el marco de un proceso bidireccional de integración. También destacó algunos ejes de trabajo vinculados al apoyo psicosocial y contención a personas en contextos de movilidad en articulación con organizaciones de la sociedad civil. Además, explicó sobre el trabajo de fortalecimiento institucional que llevan adelante desde la OIM mediante capacitaciones dirigidas a profesionales de la salud mental y distintos actores involucrados en la temática migratoria, así como de la realización de cursos de formación y talleres de intercambio. Pérez Caraballo resaltó además que **es necesario problematizar la salud mental desde la perspectiva de la movilidad y de los derechos humanos, para lo cual subrayó que es importante no patologizar los procesos migratorios ni asociar los niveles de estrés con los trastornos mentales**. Para ello, es importante pensar la salud mental no como ausencia de patología sino como un estado de bienestar de la persona, y como aporte para su integración en la sociedad de acogida.

Por su parte Diana Zac destacó las actividades que realizan desde APdeBA en busca del bienestar psicosocial de las personas migrantes, y Daniel Tosso complementa esta intervención subrayando el trabajo que realizan en materia de salud mental, en conjunto con la OIM, a través de la generación de grupos de atención psicosocial, brindando herramientas para la contención y bienestar emocional de los procesos migratorios. Asimismo, enfatizó la importancia de estos espacios formativos para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de los y las profesionales de la salud mental y para la sociedad de acogida que trabajan o atienden a personas migrantes, y los procesos de transferencia que se producen en esos espacios. Por último, resaltaron sobre la capacidad de las Asociaciones y Colectividades para la construcción de redes de apoyo para el bienestar psicosocial y de integración en la sociedad de acogida.

En este marco, durante las mesas de intercambio Marco Anex Castillo explicó el trabajo que vienen desarrollando desde su organización, en particular con el apoyo y acompañamiento psicosocial a las personas migrantes, especialmente a las mujeres e infancias. Esto habilitó a que las y los asistentes reflexionaran sobre las implicancias del proceso migratorio para las infancias migrantes y sus familias, y la necesidad de acompañamiento por parte de las comunidades mediante la implementación de espacios de asistencia y contención.

La mesa siguiente estuvo acompañada por Julieta Casó quien expuso sobre el trabajo de apoyo psicosocial que vienen realizando desde su organización en relación al proceso de inserción laboral de la población venezolana en Argentina, no solo desde el aspecto económico, sino como forma de integración a partir del desarrollo de la persona migrante. En este marco, se conversó sobre las dificultades de ciertas poblaciones calificadas para insertarse laboralmente en espacios de trabajo, lo cual afecta también sus procesos de inserción social plena. En la mesa contigua, Quintín Rodríguez comentó sobre la experiencia de su organización en relación a la formación de un espacio de contención para la creación de redes junto a organismos internacionales y del Estado, a fin de referir casos, compartir información y herramientas, y realizar consultas. Rodríguez destacó el aumento de la demanda vinculada al ámbito emocional de la comunidad migrante, especialmente durante la pandemia, lo cual motivó una transformación de esos espacios que enriqueció el trabajo del equipo y contribuyó además con la comunidad migrante. Este tema motivó a que surgiera la discusión acerca de las maneras en que las comunidades gestionan propuestas que contribuyen a la salud y bienestar mental, y de qué forma comunican estas actividades con las personas migrantes que necesitan este apoyo. También se destacó la insuficiencia de espacios de contención, especialmente dirigidas

a personas migrantes adultas mayores, así como la estigmatización social y prejuicios sobre los espacios de asistencia psicosocial.

La mesa de trabajo concluyó sobre la influencia y el aporte de las organizaciones de migrantes al sostén comunitario, al entrelazado de las culturas y a la seguridad que producen a largo plazo. A lo cual Jimena Pérez Carballo concluyó con una observación: *"Argentina se destaca por los altos niveles de participación de la sociedad civil, a través de diferentes organizaciones sociales, que colaboran en distintas aristas de esta integración. Funcionan como redes de comunicación y de vínculo entre las personas migrantes y la comunidad de acogida."* y alentó a que continúen con ese trabajo de apoyo, de articulación y de comunicación, con especial involucramiento de las personas puesto que forman parte de ellas y son *"actores imprescindibles"* en las mismas.

Además, se destacó la importancia de las prácticas interdisciplinarias dentro de las colectividades, basadas en un modelo comunitario, las cuales permiten no sólo la participación y generación de apoyo y redes, sino que también favorecen a la integración social de las personas migrantes en la sociedad de acogida.



## II CONFERENCIA: PROGRAMAS FEDERALES

La segunda Conferencia denominada “Programas Federales”, organizadas en el marco de este II Encuentro de Colectividades e Interculturalidad, tuvo como panelistas a Cielo Zgaib, Concejala de la Ciudad de Mendoza; Diego Puentes, Asesor de la Legislatura de Córdoba; Diego Presta, Director de Colectividades y Migrantes de la Localidad de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Micaela González, Directora de Colectividades de La Plata; y Mercedes Barbara, Directora General de Colectividades del GCBA. La misma estuvo coordinado por el Subsecretario de Asuntos Políticos del Ministerio de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Sergio Iacovino, quien comentó brevemente acerca de los trabajos que vienen realizando desde la Subsecretaría para el ejercicio de los derechos políticos de las poblaciones y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Esta conferencia comenzó con Cielo Zgaib quien comentó la experiencia de la Ciudad de Mendoza en cuanto a la promoción del ejercicio de la ciudadanía plena de las personas migrantes mediante la generación de mesas interculturales. Por su parte, Vanina Salazar, Jefa de Derechos Humanos de la Ciudad de Mendoza, complementó esta discusión a través de la caracterización de estas mesas de trabajo, que fomentan el desarrollo de proyectos colaborativos con organizaciones internacionales y con distintas colectividades. Por otro lado, Diego Presta compartió las dinámicas de trabajo que desarrolla su Dirección en Tres de Febrero, en la búsqueda y fomento de la integración y respeto a la diversidad cultural de las personas migrantes, mediante acciones de asistencia y acompañamiento en trámites administrativos y de difusión y promoción de las diferentes culturas.

En tanto que Diego Puentes comentó su experiencia de trabajo con la comunidad haitiana en Córdoba, para remarcar acerca del rol relevante de las Colectividades en su compromiso para el desarrollo de políticas públicas. También destacó la importancia de reconocer las particularidades, realidades e intereses específicos de cada Colectividad para generar propuestas que atiendan estas necesidades. Entretanto, Micaela González resaltó la

necesidad de actualizar los registros de las Colectividades en su Ciudad, necesarias para la participación activa.

Desde la Ciudad de Buenos Aires, Sergio Iacovino comentó la importancia que tiene el conocimiento y ejercicio de uno de los elementos fundamentales en una democracia participativa, el derecho al voto. Afirmando que su valor radica en que a través del ejercicio de este derecho político, los migrantes puedan elegir a quienes posteriormente tomarán decisiones que tendrán incidencia en su vida cotidiana. En base a ello repasó las medidas que se tomaron en las distintas administraciones -a lo largo de los años- para comprender y abordar la cuestión migratoria, constituyéndose como una verdadera política de Estado y no de gobierno, que desde el año 2007 ha ido creciendo y mejorando. En particular, estableció al año 2015-2016 como el momento bisagra en pos de este derecho político, donde el objetivo fue “mejorar la representación política”. Con ello, destacó dos herramientas que se han generado y que han sido claves para lograr tal objetivo: el Programa “En la Ciudad, Votás” que busca concientizar e incentivar el sufragio de la población migrante a través de diversos medios como capacitaciones y la redacción -en conjunto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización Internacional de las Migraciones en su Oficina de Argentina- de la “Guía Electoral Migrante”, un material bibliográfico traducido en diversos idiomas (francés, coreano y guaraní) que se encuentra en formato físico y virtual, donde se encuentra toda la información necesaria para la participación de la población migrante en las elecciones locales.

Y por otra parte, la gran reforma electoral que se generó en el Código Electoral de la Ciudad de Buenos Aires sancionado en el año 2018, donde se establece que las personas extranjeras, desde los dieciséis (16) años de edad y con residencia permanente y domicilio en la Ciudad están habilitadas para votar en los actos electorales convocados en el marco de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sin necesidad de realizar ningún registro previo. Concluye alertando que, muchos Estados generan etapas previas en la participación política- como una doble o triple inscripción voluntaria al voto- para limitar el derecho político de algún grupo social, como el migratorio, lo cual atenta gravemente contra los valores y principios democráticos.

Por último, Mercedes Barbara destacó algunos ejes de trabajo que viene realizando la Dirección de Colectividades. Por un lado, el fortalecimiento institucional, a través de redes de trabajo y mesas de apoyo; el asesoramiento institucional; el acompañamiento a las Colectividades en la Ciudad de Buenos Aires y también; la creación de un registro de las organizaciones y Colectividades en GCBA, cuyos datos e información actualizada sirven de

insumo para la generación de políticas públicas que atiendan las necesidades de estas agrupaciones. Esto último es de extrema importancia puesto que, **“la única forma de hacer políticas públicas con real impacto es con evidencia”**.

Otro de los ejes que trabajan desde la Dirección es el abordaje de la Diversidad Cultural a través de distintos programas y proyectos como por ejemplo que visibilizan las expresiones culturales de las Colectividades como el BA Celebra, donde a través de la presentación de espectáculos abiertos a toda la sociedad en las calles más importantes de la Ciudad de Buenos Aires, se promueven y visibilizan los derechos culturales generando un espacio de interacción entre la sociedad local y las distintas colectividades y también incentivan la economía popular, otorgándole un espacio a las colectividades para que puedan obtener un ingreso económico que les permita sostener sus actividades cotidianas. Destacó también otras propuestas y actividades de promoción de derechos realizadas en coordinación y con el acompañamiento de las mismas Colectividades.

El último eje es el Programa BA Migrante enfocado desde una perspectiva de derechos, el cual asesora a la población migrante y sensibiliza a la población local sobre el aporte social, económico y productivo de estas poblaciones a la Ciudad. Desde este programa se han generado diversas herramientas como capacitaciones, promoción de información a través de distintos medios y materiales: la Guía Migrante, folletos y la Estación Migrante. Esta última, es un centro de orientación itinerante donde el Estado acerca la información a la población. Y resaltó la importancia, por parte del Estado, de generar respuestas que sean verdaderamente empáticas con la población migrante ya que **“a veces lo que nos sucede, cuándo pensamos en soluciones desde el Estado, es esperar que la persona se acerque a nosotros. Acá hay ejemplos de otras formas, la Estación Migrante es una. Es acercarnos nosotros, porque hay que entender que muchas veces el migrante viene con una historia difícil y se quiere acercar al Estado pero se le dificulta la realización del trámite”**.

Concluyó mencionando algunos proyectos a futuro como el “Observatorio Migrante”, un espacio de trabajo de investigación, de búsqueda de información y datos para compartir a la población en general para que con ello se puedan pensar proyectos que tengan un verdadero impacto e indicó que es necesaria la conjugación del trabajo a puertas cerradas como a puertas abiertas con los migrantes porque “pensar un proyecto solamente desde un escritorio no sirve, no alcanza por lo menos, en nuestra experiencia, es ineficiente. [...] el generar datos, y el trabajar en conjunto con las poblaciones que van a ser destinatarios de estos programas es la clave para nosotros, para el trabajo de la Dirección”.

### III CONFERENCIA: COLECTIVIDADES 2030

Por último, la Conferencia “Colectividades 2030” tuvo como panelistas a Florencia Caretti, Presidenta de la Confederación de Federaciones Italianas en la Argentina (Feditalia); Said Chaya, Presidente de la Unión Cultural Argentino Libanesa de Buenos Aires (UCAL); y Edwin Álvarez, Presidente de la Asociación Folclórica Artística y Cultural de la Localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires. La moderación de esta conferencia estuvo a cargo de Gastón Juan, titular del Área de Colectividades de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

El panel dio inicio con Edwin Álvarez, quien disertó sobre las vivencias y experiencias de las personas migrantes en contexto de movilidad; los procesos de conformación y consolidación de las Colectividades y sus asociaciones; y los espacios de integración y vinculación que aparecen en la sociedad de acogida. En este marco enfatizó la importancia de la independencia institucional de las Colectividades de migrantes, el aporte de la institución al crecimiento de las comunidades, al desarrollo y al fomento de la interculturalidad. También subrayó el establecimiento de una agenda del trabajo de las Colectividades, así como el desarrollo de la participación de las juventudes en esos espacios, y el trabajo en relación a los discursos de odio y discriminación hacia las personas migrantes.

En tanto que Florencia Caretti destacó en principio el valor de los procesos de integración basados en la identidad, y su sostenimiento a lo largo del tiempo mediante acciones concretas y con un correlato práctico. En este marco, Caretti explicó las propuestas que vienen haciendo desde su Confederación en vinculación con las juventudes. Destacó también el trabajo de regularización de las cuestiones administrativas y de asesoramiento en vinculación con otros espacios e instituciones, basados en los principios mencionados anteriormente. Asimismo, enfatizó en el fomento del afecto por parte de las Colectividades para disminuir con los discursos de odio, generar un mejor soporte mediante la promoción de las relaciones sociales, valorizar el rol social y estimular la vinculación entre el Estado y la comunidad.

Por último, Said Chaya comentó algunas iniciativas que vienen realizando desde la Unión Libanesa, vinculados a la promoción e intercambio con el Líbano; la recuperación y revitalización del idioma entre las y los migrantes; el fomento de la acción social; el impulso de la participación de las mujeres y de las juventudes, y finalmente el trabajo en alianza y de vinculación con otros espacios y organismos.

Como reflexión final de la mesa, Gastón Juan propuso el desafío para las Colectividades de reflexionar sobre los objetivos debatidos en esos espacios, en vistas al próximo Congreso. Conjuntamente, destacó el impacto positivo de las asociaciones en la sociedad civil, pensar la diversidad como un valor positivo para poder encontrarse, y concebir a la cultura como una herramienta para romper y desarmar estereotipos. Asimismo, propuso reconocer el aporte y la importancia de las juventudes en las Colectividades, y valorar los espacios institucionales y de representación para fortalecer estos espacios frente al avasallamiento de las propias instituciones. Además, resaltó el compromiso de las Colectividades para participar en la formulación y concreción de políticas públicas que favorezcan al territorio. Remarcó también en la necesidad de generar espacios de diálogo e intercambio entre las Asociaciones, no sólo en los encuentros institucionales sino también gestados y fomentados por las mismas comunidades, con la finalidad de construir una sociedad más equitativa, justa e igualitaria.

El cierre de las jornadas de este II Congreso estuvo a cargo de Mercedes Barbara y Juan Sarrafian, quienes después de agradecer la participación de todos y todas las presentes, reflexionaron sobre los aportes que se remarcaron en cada una de las mesas de trabajo. En este marco, mencionaron los desafíos y oportunidades de estos espacios, poniendo a los jóvenes como protagonistas y definiendo su rol distintivo dentro de las organizaciones. Sostuvieron también las posibilidades de las juventudes para generar innovación dentro de esos espacios, en un marco de respeto a las tradiciones y experiencias. Asimismo, remarcaron la necesidad de construir puentes de conversación y diálogo para la construcción colectiva, y también subrayaron la importancia de la participación, tanto del Estado para abrir estos espacios como de las Colectividades por ocupar y fomentar el trabajo articulado con las instituciones. Por otra parte, mencionaron también el valor del trabajo asociativo de las Colectividades de migrantes como potencial para la interrelación con las nuevas migraciones. Por último, invitaron a las y los asistentes a seguir pensando y reflexionando sobre las barreras que afectan los procesos de integración, como desafío y trabajo a futuro.

## CONCLUSIONES

En una amplia y completa jornada, el II Congreso de Colectividades e Interculturalidad reunió a diversos referentes, funcionarios y expertos en temáticas relacionadas al fenómeno migratorio para debatir sobre los principales desafíos en temas de convivencia intercultural y de integración de las personas migrantes.

Entre los principales elementos que surgieron durante los distintos espacios de intercambio, se destacan, en primer lugar **la importancia de la generación de espacios de intercambio y de socialización entre y dentro de las distintas colectividades y organizaciones de migrantes**, que permitan reconocer las distintas condiciones y situaciones en las que se encuentran las comunidades, tanto en términos de acceso a derechos como de integración plena a la sociedad. Asimismo, es esencial que estos espacios promuevan el empoderamiento de las propias comunidades de migrantes a la hora de trabajar e intervenir sobre cuestiones que pretendan disminuir las brechas existentes de exclusión social, y la erradicación de racismos y violencias.

En este sentido, se expresó también la importancia de visibilizar y comunicar desde una perspectiva intercultural, el aporte cultural de las comunidades - con sus conocimientos, saberes y prácticas tradicionales- tanto para la propia comunidad migrante, como elemento central para la vinculación y el fortalecimiento del sentido de pertenencia, como para la sociedad de acogida. Respecto a este tema, es importante destacar que una de las preocupaciones centrales que surgieron en los distintos espacios de debate fue **la continuidad de la vida asociativa de las organizaciones y la participación de las juventudes dentro de las mismas**. Para ello, se discutió sobre los desafíos en las posibilidades de transición, sobre los elementos y formas de organización tradicionales y las resignificaciones y transformaciones de las nuevas expresiones que aportan las juventudes en esos espacios comunitarios y de representación. Remarcaron en este sentido la importancia y apertura del diálogo intergeneracional para el

traspaso de saberes y experiencias a las nuevas generaciones, así como de la generación de proyectos y de políticas públicas que permitan reconstruir nuevos sentidos de trabajo comunitario y que acompañen el fomento y fortalecimiento de liderazgos y de formación de nuevas dirigencias.

Otro eje que atravesó los debates es la identificación de tareas pendientes en materia de inclusión social y de reconocimiento de las diversidades culturales. En este sentido se destaca la importancia del trabajo articulado entre los organismos estatales, las organizaciones de la sociedad civil y las y los ciudadanos, en la construcción de discursos y prácticas que fomenten la cohesión social y desarmen todas las formas de discriminación, racismo y xenofobia instalados en el tejido social.

Se destacó, por otra parte, la importancia de visibilizar el tema de la salud mental, concebido de manera integral, como un estado de bienestar y de integración en la nueva sociedad, y el hecho de no tratar o definir a las problemáticas ligadas a la migración en términos de patologías médicas. Es fundamental la generación de herramientas de apoyo para la contención y bienestar emocional, que apunten al fortalecimiento comunitario y a superar el estrés mediante la ejecución de diversas acciones de apoyo para quienes padecen algún tipo de padecimiento mental. Para lo cual, es indispensable también el aporte y la influencia de las organizaciones de migrantes para la conformación de una red de apoyo y de soporte comunitario.

Finalmente, se destacó el rol del Estado para el crecimiento y fortalecimiento de las asociaciones de personas migrantes y colectividades, y la importancia de la incorporación y participación de estas organizaciones en las distintas instancias de generación y formulación de políticas públicas con temáticas que los atañen. Si bien, la movilidad humana representa un desafío para los Estados, es importante incentivar la generación de políticas, proyectos y programas, desde una perspectiva intercultural, de derechos humanos e interseccional, que permitan incorporar la igualdad, la integración y el empoderamiento de las comunidades de migrantes en las acciones que llevan a cabo tanto los gobiernos locales como nacionales. De modo que permitan por un lado la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y equitativa, y por otro, romper con las barreras estructurales que impiden el acceso y goce efectivo de los derechos básicos para las personas migrantes.



**Dirección General  
de Colectividades**

---

**Derechos Humanos  
y Pluralismo Cultural**



**FEDERACIÓN ARGENTINA  
DE COLECTIVIDADES**





**Buenos  
Aires  
Ciudad**